# YORKA VISION S.A

## INFORME DE LA GERENCIA

**A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "Yorka Visión S.A."**

Señores accionistas, en calidad de Gerente General, designado por la Junta General de accionistas y en cumplimiento de las disposiciones de la ley de compañía, a continuación presento el informe de actividades al cierre del ejercicio económico del 2016.

1. La compañía Yorka Visión **S.A.** inicia sus operaciones a partir del mes de marzo del 2010, la compañía esta habilitada para contratar con el sector público, a través del Sistema Nacional de Contratación Pública.

2.- Para Yorka Visión S.A, es muy importante que en este nuevo año 2017, seguir realizando contratos con el sector público y privado, y así poder generar los resultados esperados por los accionistas.

3.- La compañía está al día con la contabilidad y los aspectos administrativos, no tiene problemas legales de ninguna naturaleza, además a cumplido con todos los aspectos impositivos y tributarios, de seguridad social cumpliendo con la normativa vigente que regula a la industria empresarial del Ecuador.

4.- La compañía al cierre del ejercicio 2016, presenta una pérdida operativa.

5.- Con fecha 30 de enero del 2017, se recibe informe de auditoría externa, de consolidación de los Estados Financieros de Yorka Visión S.A y sus Subsidiarias al 31 de diciembre del 2014, en donde indican que los mismos se presentan razonablemente, resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza y el apoyo prestado a mi gestión esperando que el 2017 sea fructífero y permita tener ingresos para el pago de los egresos administrativos y atender con resultados financieros positivos para los accionistas.

Guayaquil, 15 febrero del 2017

Atentamente,

**Ab. Darío Javier Calle Crespo**
**Gerente General**